

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HAOMEI UNITED TRADING SA SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO 2019**

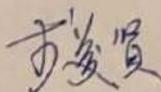
En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTINUEVE días del mes de MARZO del año dos mil DIECINUEVE, a las dos de la tarde, en el inmueble ubicado en la Cooperativa Los Vergeles Solar 1B Mz. 201 , se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de HAOMEI UNITED TRADING SA SOCIEDAD ANÓNIMA de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: LI MEIXIAN, propietaria de 410 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 410 votos, MENG HONG, propietario de 390 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 390 votos para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil dieciocho.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

La Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil dieciocho, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Inactiva.

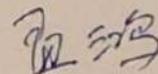
La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2018.
- 3.- Elegir a la señorita Daniela Cabrera Velez para el cargo de comisario del presente ejercicio.



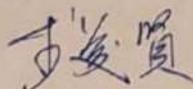
LI MEIXIAN

**GERENTE GENERAL ACCIONISTA**



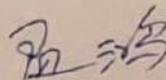
MENG HONG

**ACCIONISTA**



LI MEIXIAN

**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



MENG HONG

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**